

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA ADQ/IR/001/2015
PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO EN GENERAL”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 8 de junio del 2015, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Invitación Restringida ADQ/IR/001/2015 “Adquisición de equipamiento en general”.

Una vez realizado el análisis de las propuestas de la empresa participante y en base a lo establecido en el artículo 37, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, se determinó adjudicar a favor de la Empresa **Libra Sistemas, S.A. de C.V. \$ 45,691.24 (Cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y un pesos 24/100 M.N.)** ya que dicha empresa cumplió con lo establecido en las Bases de la Invitación citada por lo que el H. Comité de Adquisiciones la consideró como la mejor propuesta y teniendo carácter de inapelable.


No habiendo otro asunto firman la presente los que en ella intervienen.




C. Luis Fernando Franco Aceves
Presidente del Comité de Adquisiciones




Lic. Graciela García Ramírez
Regidora



Sr. Martín Franco Cuevas
Regidor




Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba
Regidor



L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez
Contralor Municipal



L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
Jefe de Egresos Municipales



C. Enrique Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría Municipal